



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
18 de diciembre de 2015  
Español  
Original: inglés

### Comisión de Estadística

47º período de sesiones

8 a 11 de marzo de 2016

Tema 4 e) del programa provisional\*

**Temas de información: estadísticas de la discapacidad**

### Estadísticas de la discapacidad

#### Informe del Secretario General y del Grupo de Washington

##### *Resumen*

El presente informe, preparado de conformidad con la decisión 2015/216 del Consejo Económico y Social y la práctica anterior, ofrece una reseña de las actividades recientes sobre las estadísticas de la discapacidad realizadas por los interesados internacionales que actúan en este ámbito. El informe también presenta un nuevo proyecto para mejorar las estadísticas de la discapacidad, emprendido por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría en 2015 con el apoyo financiero del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Gobierno de Australia. El informe también incluye un resumen de la labor del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad y, en particular, de los ensayos que se están realizando de varios módulos para la medición de la discapacidad y de la colaboración del Grupo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Gobierno de Australia y el Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Se invita a la Comisión a que tome nota del informe y de los programas de trabajo que figuran en él.

\* E/CN.3/2016/1.



## **I. Introducción**

1. En el presente informe se describe la labor realizada por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y del Grupo de Washington para promover las estadísticas de la discapacidad. En él se presenta el nuevo proyecto destinado a mejorar las estadísticas de la discapacidad desde un punto de vista internacional, que emprendió la División en mayo de 2015 con el apoyo financiero del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Gobierno de Australia. En el informe también se describe la labor realizada por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad para mejorar la calidad, la disponibilidad y la comparabilidad de dichas estadísticas, y en particular la labor de formulación y ensayo de preguntas sobre la discapacidad para usarlas en censos y encuestas, así como la colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para elaborar y poner a prueba listas de preguntas centradas en la funcionalidad y la discapacidad infantiles.

## **II. Actividades de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría**

2. En el plano internacional, la División de Estadística se encarga de elaborar normas metodológicas estadísticas, recopilar y difundir datos nacionales y brindar asistencia técnica a los países. En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020, la División, con el apoyo financiero del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Gobierno de Australia, ha puesto en marcha un proyecto destinado a aumentar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística para producir y difundir estadísticas de la discapacidad de buena calidad y pertinentes para la planificación y vigilancia del desarrollo inclusivo, teniendo en cuenta la situación de las personas con discapacidad. El proyecto, que comenzó en mayo de 2015, concluirá en marzo de 2019 y lo ejecuta la División de Estadística.

3. El proyecto tiene dos logros previstos: a) la elaboración de directrices internacionales para la medición de la discapacidad, teniendo en cuenta los instrumentos de medición disponibles, las buenas prácticas nacionales y las experiencias de los países; y b) el aumento de la capacidad de los sistemas nacionales de estadística para recopilar y producir estadísticas de la discapacidad pertinentes y de buena calidad atendiendo a las directrices internacionales. A tal fin, la División realizará diversas actividades en el marco del proyecto: a) recoger, examinar, analizar y cotejar datos y metadatos sobre las prácticas nacionales de recopilación de datos sobre la discapacidad y publicar esa información en línea y en formato impreso; b) organizar reuniones de expertos para elaborar directrices internacionales de medición de la discapacidad sobre la base de un examen de las prácticas nacionales, así como de las mediciones de la discapacidad existentes; c) organizar talleres de capacitación y prestar asistencia técnica en los países que lo soliciten; d) preparar material de aprendizaje electrónico sobre la medición de la discapacidad; y e) fomentar la cooperación Sur-Sur mediante visitas de estudio.

4. El proyecto tiene varios objetivos, unos a nivel nacional y otros a nivel internacional, y a cada nivel intervienen distintas partes interesadas. En

consecuencia, la División colaborará estrechamente con las comisiones regionales de las Naciones Unidas, el Grupo de Washington, la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF, el Banco Mundial, la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y otras partes interesadas pertinentes en lo que respecta a las políticas y la medición de la discapacidad, para que los países dispongan de estadísticas fiables y adecuadas para la planificación y la vigilancia del desarrollo inclusivo.

5. La División de Estadística está contratando personal para el proyecto, cuya parte principal comenzará a ejecutarse en 2016. La División también está preparando un cuestionario que se enviará a las oficinas nacionales de estadística para reunir datos sobre la discapacidad, así como documentos de referencia, como cuestionarios de la ronda de censos de 2010 o de encuestas por muestreo recientes. Esas actividades se fundamentan en la vasta experiencia de la División, que lleva varios decenios dirigiendo el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda (véase E/CN.3/2016/19). La información reunida será la base del análisis de las prácticas nacionales de medición de la discapacidad, el cual guiará en parte la elaboración de directrices internacionales, y de la recopilación y difusión de datos sobre la prevalencia y las características de las personas con discapacidad.

6. La División de Estadística ha contribuido a la labor del Grupo de Washington con su participación en la 15ª reunión del Grupo, celebrada en Copenhague en octubre de 2015. La División también participará en tres grupos de trabajo del Grupo de Washington encargados de cuestiones sobre las que se informará en la próxima reunión del Grupo.

### **III. Actividades del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad**

7. El Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, grupo de estudio creado bajo los auspicios de la Comisión de Estadística, se constituyó para dar respuesta a la necesidad urgente de establecer mediciones de la discapacidad basadas en la población mediante la promoción y la coordinación de la cooperación internacional en la esfera de las estadísticas sanitarias, centrándose en instrumentos de recogida de datos sobre la discapacidad adecuados para los censos y las encuestas nacionales. El objetivo principal es proporcionar información básica necesaria sobre la discapacidad que sea comparable a nivel mundial. La siguiente sección del informe se centra en las actividades realizadas por el Grupo de Washington desde que presentó su informe más reciente a la Comisión, en 2013.

#### **A. Lista breve de preguntas sobre la funcionalidad preparada por el Grupo de Washington: vigilancia y desglose**

8. Un importante logro del Grupo de Washington es la elaboración, el ensayo y la aprobación de una lista breve de preguntas que pueda utilizarse en censos, encuestas nacionales por muestreo u otras plataformas de recogida de datos, con el objetivo primordial de inspirar la elaboración de políticas sobre la inclusión plena de las personas con discapacidad en la sociedad civil. La lista comprende preguntas, que se ensayaron extensamente en todas las regiones del mundo, sobre seis aspectos

funcionales básicos: vista, audición, capacidad de caminar, facultades cognitivas, autosuficiencia para el cuidado personal y comunicación.

9. Algunas iniciativas internacionales recientes se han centrado en la aplicabilidad de la lista breve de preguntas del Grupo de Washington para vigilar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible después de 2015 y en particular para desglosar los indicadores de resultados por situación de discapacidad. La lista también ha sido promovida por programas internacionales de ayuda, el Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Gobierno de Australia como medio para reunir datos sobre la discapacidad en todos los programas y proyectos. La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América ha creado un módulo sobre la discapacidad en cuyo marco se utilizará la lista breve de preguntas del Grupo de Washington para las encuestas de demografía y salud. Por último, la División de Estadística y la Comisión Económica para Europa han añadido la lista a sus respectivas recomendaciones para la ronda de censos de 2020.

## **B. Lista ampliada de preguntas sobre la funcionalidad preparada por el Grupo de Washington**

10. El Grupo de Washington también ha elaborado una lista ampliada de preguntas sobre la funcionalidad, basada en la lista breve, para su utilización como componente de las encuestas de población, como complemento de encuestas o como elemento central de una encuesta sobre la discapacidad. La lista ampliada comprende aspectos que no se pueden abordar en un censo, pero sí en una encuesta. Además de los seis aspectos de la lista breve, la lista ampliada abarca la funcionalidad del torso, el afecto, el dolor y el cansancio. Esos aspectos pueden usarse para crear un continuo más completo de la funcionalidad, a partir de la lista breve.

11. Tras las extensas pruebas realizadas en varios países en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Iniciativa de Budapest, la lista ampliada del Grupo de Washington se aprobó en noviembre de 2010. A partir de ese año, la lista ampliada sobre la discapacidad relativa a la funcionalidad se añadió al Estudio Nacional de Encuestas de Salud de los Estados Unidos. En los últimos años se han realizado análisis con datos de 2010 y 2013 para formular algoritmos que permitan combinar preguntas sobre varios aspectos en indicadores de uno solo que describan un continuo de la funcionalidad en ese aspecto y fijar normas para determinar puntos de corte apropiados con objeto de establecer categorías de la situación de discapacidad comparables a nivel internacional. Un pequeño grupo de trabajo terminará el análisis de los aspectos restantes. Todos los análisis serán recopilados en un documento en el que se describirán las propiedades de cada aspecto de funcionalidad. Ese documento también contendrá ejemplos de puntos de corte que podrán usarse para calcular la tasa de prevalencia de la discapacidad, así como una recomendación sobre el punto de corte que se deberá usar para presentar información comparable a nivel internacional.

### **C. Módulo sobre funcionalidad infantil del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Grupo de Washington**

12. En 2009, el Grupo de Washington comenzó a preparar una lista de preguntas sobre la discapacidad infantil para su utilización en las encuestas. Eso coincidió con los planes del UNICEF de revisar el módulo de recopilación de datos que se venía utilizando en el programa de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (véase [http://www.unicef.org/statistics/index\\_24302.html](http://www.unicef.org/statistics/index_24302.html)). El cuestionario del UNICEF y el Grupo de Washington sobre la funcionalidad infantil refleja el pensamiento actual sobre la discapacidad infantil y puede producir datos comparables a nivel internacional. El cuestionario se refiere a los niños de entre 2 y 17 años de edad y sirve para evaluar el habla y el lenguaje, la audición, la visión, el aprendizaje (desarrollo intelectual y cognitivo), la movilidad y las aptitudes motoras, las emociones y el comportamiento, así como la autosuficiencia para el cuidado personal, el juego y el establecimiento de relaciones. El cuestionario se ha sometido a ensayos cognitivos en Mumbai (India); en el Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias de los Estados Unidos; en Belice, en colaboración con la oficina del UNICEF en el país, el Instituto Nacional de Estadística y CARE International; en la Oficina Central de Estadísticas de Omán; y en Montenegro. También se ha puesto a prueba en el Camerún, El Salvador, Haití, la India, Italia, México y Samoa. Está previsto realizar las últimas pruebas en Serbia, y se espera finalizar y presentar el módulo y el manual de ejecución a principios de 2016.

### **D. Módulo de encuesta sobre educación inclusiva del UNICEF y el Grupo de Washington**

13. El UNICEF y el Grupo de Washington han estado trabajando en la preparación de un módulo de encuesta para medir las barreras del entorno que impiden la participación escolar de los niños con y sin discapacidad. Este módulo complementará el módulo mencionado anteriormente sobre funcionalidad infantil. En él se comienza a evaluar la participación escolar desde el punto de vista de la interacción entre las limitaciones funcionales y el entorno. El módulo abarca tres esferas: actitudes, accesibilidad y asequibilidad. Otra sección aparte se centra en las posibles razones de que los niños estén sin escolarizar. Los ensayos cognitivos comenzaron en los Estados Unidos en 2015 y continuarán en otros lugares de todo el mundo en 2016. Seguidamente se probará sobre el terreno y se espera tener el módulo finalizado a finales de 2016 o comienzos de 2017.

### **E. Módulo sobre discapacidad para encuestas de población activa**

14. En 2015, el Grupo de Washington comenzó a colaborar con la Organización Internacional del Trabajo y el University College of London en la preparación de un módulo sobre discapacidad para ser utilizado en encuestas de población activa. Hay un módulo preparado, que incluirá secciones sobre las barreras que impiden la participación en la fuerza de trabajo, la adaptación del lugar de trabajo, las actitudes sociales y la protección social. Está previsto que el Laboratorio de Investigación en Diseño de Cuestionarios del Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias realice ensayos cognitivos del módulo en los Estados Unidos en 2016. Las revisiones se

harán en función de los resultados de los ensayos, y posteriormente se realizarán ensayos cognitivos y sobre el terreno en otros países.

## **F. Salud mental**

15. El grupo de trabajo que investiga el establecimiento de medidas específicas de la salud mental ha preparado un plan para examinar sistemáticamente las preguntas existentes sobre las limitaciones de la actividad, las restricciones a la participación y las barreras del entorno relacionadas con los trastornos mentales comunes y graves. El grupo de trabajo también examinará las preguntas existentes del Grupo de Washington para determinar hasta qué punto permiten medir las limitaciones de la actividad y las restricciones a la participación comúnmente asociadas con trastornos mentales comunes y graves.

## **G. Factores del entorno y participación**

16. En la reunión del Grupo de Washington celebrada en 2015 en Copenhague se deliberó sobre lo que se estaba haciendo en cuanto a la elaboración preguntas relativas a los factores del entorno y la participación. El grupo de trabajo presentó dos enfoques para obtener información sobre el entorno: directamente, midiendo el entorno con independencia de la persona; e indirectamente, midiéndolo a través de la participación de la persona en determinadas actividades. Se pidió al grupo de trabajo que durante el año siguiente elaborara una propuesta más específica sirviéndose del enfoque de medición indirecta del entorno mediante la participación de la persona en determinadas actividades y que preparara una lista de preguntas referidas a un aspecto para ilustrar el enfoque propuesto.

## **H. Talleres regionales de creación de capacidad del UNICEF y el Grupo de Washington y asistencia técnica para la medición de la discapacidad infantil**

17. El UNICEF y el Grupo de Washington han comenzado a elaborar material de capacitación y han impartido el primer taller de una serie prevista sobre la medición de la discapacidad infantil. El material de capacitación se utilizará en los talleres técnicos, y para la asistencia técnica. Los talleres se impartirán en las siete regiones del UNICEF, con el propósito de crear o reforzar la capacidad local para reunir datos. La capacitación, dirigida a los funcionarios de las oficinas nacionales de estadística, otros funcionarios públicos e investigadores locales, se centrará en los conceptos, modelos y mediciones de la discapacidad, el diseño de encuestas, y el procesamiento, análisis, divulgación y utilización de datos. En febrero de 2015 se organizó un taller nacional en Túnez y en julio de 2015, un taller regional en Ginebra (Suiza) para la región de Europa Central y Oriental de la Comunidad de Estados Independientes.

## **I. Reuniones y actividades de creación de capacidad y capacitación del Grupo de Washington**

18. El Grupo de Washington ha celebrado 15 reuniones anuales desde su creación: en 2002, en Washington D.C.; en 2003, en Ottawa; en 2004, en Bruselas y Bangkok; en 2005, en Río de Janeiro (Brasil); en 2006, en Kampala; en 2007, en Dublín; en 2008, en Manila; en 2009, en Dar es Salam (República Unida de Tanzania); en 2010, en Luxemburgo; en 2011, en Southampton (Bermudas); en 2012, en Bangkok; en 2013, en Ammán; en 2014, en Buenos Aires; y en 2015 en Copenhague. Para facilitar la participación, especialmente de los países en desarrollo, las reuniones anuales van rotando entre las principales regiones geográficas.

19. El Grupo de Washington ha procurado promover la colaboración internacional y, en particular, asegurarse de que sus actividades sean de base amplia e incluyan las opiniones de países en desarrollo de todas las regiones del mundo. Por eso cuenta entre sus participantes con representantes de órganos nacionales de estadística, organizaciones de personas con discapacidad y otras organizaciones internacionales. Desde su creación, representantes de las oficinas nacionales de estadística de 133 países han participado en al menos una reunión anual del Grupo. Además de las oficinas nacionales de estadística, el Grupo también incluye a representantes de siete organizaciones internacionales, seis organizaciones que representan a las personas con discapacidad, la División de Estadística y otros afiliados de las Naciones Unidas.

20. Entre 2008 y 2015, el Grupo de Washington participó en talleres de capacitación, o los facilitó, en que se presentaron los productos del Grupo (lista breve de preguntas, lista ampliada, módulo sobre funcionalidad infantil del UNICEF y el Grupo de Washington) con el propósito de crear capacidad a nivel local y nacional para la recogida de datos sobre la discapacidad en censos y encuestas (véase [http://www.cdc.gov/nchs/washington\\_group.htm](http://www.cdc.gov/nchs/washington_group.htm)).

## **J. Apoyo al Grupo de Washington**

21. El Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Gobierno de Australia ha prestado apoyo financiero al Grupo de Washington para mejorar la elaboración y el análisis de estadísticas de la discapacidad a nivel mundial. De esta forma, el Grupo ha reforzado su capacidad para difundir y prestar asistencia técnica con el fin de apoyar la aplicación coherente de los instrumentos existentes de recogida de datos del Grupo y de comenzar a trabajar en nuevas medidas de la participación y las limitaciones funcionales relacionadas con la salud mental.

## **K. Publicación del Grupo de Washington**

22. La labor realizada por el Grupo de Washington en los últimos 15 años será el tema de un nuevo libro, que se titulará *International Measurement of Disability: Purpose, Method and Application*. Las cuatro secciones de la publicación tratan del origen del Grupo de Washington y cuestiones relativas a la recogida de datos sobre la discapacidad; el propósito, el proceso y el ensayo de las preguntas concebidas para los censos; las listas ampliadas de preguntas y los avances metodológicos; y los resultados y la función de las medidas del Grupo de Washington en la recogida de

datos a nivel internacional. Está previsto que el libro se publique a comienzos de 2016.

## **L. Plan de trabajo del Grupo de Washington para 2016**

23. A continuación se presenta el plan de trabajo del Grupo de Washington para 2016.

- Preparación de directrices finales para el análisis y la presentación de los datos que se extraigan de la lista ampliada de preguntas sobre la funcionalidad
- Finalización del módulo sobre funcionalidad infantil del UNICEF y el Grupo de Washington
- Análisis de los datos de las pruebas sobre el terreno
- Aprobación de un cuestionario definitivo
- Elaboración de un manual de ejecución
- Continuación de la elaboración de un módulo sobre educación inclusiva
- Finalización del proyecto de módulo
- Análisis de los datos de los ensayos cognitivos y propuestas de modificación en función de los resultados de los ensayos
- Continuación de la elaboración del módulo sobre discapacidad para su uso en encuestas de población activa
- Continuación del establecimiento de medidas específicas de la salud mental
- Continuación de la elaboración de la lista ampliada de preguntas del Grupo de Washington sobre los factores del entorno y la participación
- Celebración de una serie de talleres regionales para facilitar la incorporación de la lista breve de preguntas del Grupo de Washington a los censos y encuestas para su uso en la vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible después de 2015
- Colaboración con asociados en proyectos de interés mutuo

El Grupo de Washington difunde mundialmente en su sitio web los productos de su trabajo (véase [http://www.cdc.gov/nchs/washington\\_group.htm](http://www.cdc.gov/nchs/washington_group.htm)) y en publicaciones científicas.

## **IV. Resumen y conclusiones**

24. El presente informe ofrece una reseña de las actividades realizadas y previstas por la División de Estadística y el Grupo de Washington en la esfera de las estadísticas de la discapacidad. Se invita a la Comisión a tomar nota del informe.